

Acta de la Sesión de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Informática por la Universidad de Córdoba, celebrada el día 15 de junio de 2023 en formato híbrido, presencial en la Sala de Comisiones de la EPSC del Campus de Rabanales y en línea a través de Cisco Webex.

### **Asistentes**

#### **Presidenta**

- Isabel María Moreno García

#### **Secretario**

- Antonio Arauzo Azofra

#### **Profesores**

- José Luis Ávila Jiménez
- Pedro Antonio Gutierrez Peña

#### **Excusan su ausencia**

- María del Carmen Rincón Andújar
- María Lenzano Álvarez
- Francisco Gracia Ahufinger

Siendo las 12:00 horas, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad que al margen se citan, bajo la presidencia de la Subdirectora de Calidad e Innovación, para el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores
2. Informe del presidente de la UGC
3. Revisión de la ejecución de las acciones de mejora previstas en el plan de Mejora Anual
4. Análisis de los informes de los coordinadores de las asignaturas del primer cuatrimestre del curso 2022/23. Acordar lo que proceda
5. Análisis de los datos proporcionados por el SGC correspondientes al curso 2021/22. Acordar lo que proceda
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación, si procede, de acta de la sesión actual



## Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores

Se aprueba el acta de las reuniones celebradas:

- el 4 de noviembre de 2022
- el 22 de febrero de 2023

## Punto 2. Informe del presidente de la UGC

La presidenta de la UGC procede a informar sobre diferentes asuntos que pudieran ser de interés para la UGC

### **Programa IMPLANTA**

- En Junta de Escuela en sesión ordinaria de 24 de febrero de 2023, se aprobó la Creación de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba.
- En Junta de Escuela en sesión ordinaria de 13 de marzo de 2023:
  - Se aprobó el Manual de Garantía de Calidad de la EPSC. Puede consultarse en [Manual del SGCC](#)
  - Se realizó el nombramiento de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro. Puede consultarse en [Listado de miembros de la CGCC](#)
- La CGCC fue constituida el 17 de abril de 2023 y celebró la primera reunión el mismo día.
- Se ha habilitado una sección en la web del centro para alojar toda información relativa al [Sistema de Garantía de Calidad del Centro \(SGCC\)](#).

### **Comisión de Calidad de los Títulos**

Se han celebrado dos sesiones extraordinarias de la Comisión de Calidad de los Títulos, ambas con un punto único del día:

- En la reunión celebrada el miércoles 29 de marzo de 2023 se aprobó “Reglamento por el que se establece la figura de Coordinadora o Coordinador de Calidad de los Centros de la Universidad de Córdoba”. Posteriormente, el acuerdo de Consejo de Gobierno aprobó, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2023, el Reglamento 18/2023, por el que se establece la figura de Responsable del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Córdoba [Publicado en BOUCO en 03/05/2023](#).
- En la reunión celebrada el miércoles 19 de abril de 2023 se aprobó la “Resolución de los Reconocimientos de la Excelencia Docente del profesorado. Convocatoria 2022”. Posteriormente, el acuerdo de Consejo de Gobierno aprobó, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2023, se aprobaron los Reconocimientos de la excelencia docente del profesorado. Convocatoria 2022. [Publicado en BOUCO en 03/05/2023](#).

## Participación en las encuestas del SGCT

A día 14/06/2023 la participación en el Grado de Ingeniería Informática era:

	27/04/2023			14/06/2023		
	Nº	%	Gráfico	Nº	%	Gráfico
P2.1 (ESTUDIANTES)	4	1.94		34	16.5	
P2.2 (PROFESORADO)	35	43.2		44	54.32	
P2.3 (PAS)	5	71.4		6	85.71	
P4.2 (COORDINADORES)	38	60.3		43	68.25	
P7 (TFG)	2	22.2		21	47.73	
P5.1 (UCO)	2	16.7		2	15.38	
P5.1 (EXT)	2	28.6		3	20	
P6.2 (TUTOR DOCENTE)	3	50		3	50	
P6.3 (TUTOR LABORAL)	14	35		15	34.88	
P6.4 (ALUMNADO)	5	8.93		7	11.86	
P8.1 (ALUMNADO)	9	1.65		109	19.63	
P8.2 (PROFESORADO)	34	42		44	54.32	
P8.3 (ASESORES)	3	75		3	75	

En general los datos de participación son buenos, sobre todos por parte del PAS y profesorado.

En el caso de evaluación de la satisfacción global sobre el Título (P2) las encuestas han aumentado en todos los grupos de interés.

En el caso de los estudiantes, su participación en la mayoría de las encuestas es inferior al 50%.

## Revisión Plan de Difusión

Se ha revisado el plan de difusión del curso 2021/22 y todas las actuaciones se cumplieron en tiempo y forma. La Subdirectora indica que se publicará la sección de calidad del título.

Respecto al plan de difusión del curso actual 2022/23, se realiza una revisión continua para verificar que se están cumpliendo las actuaciones planificadas.

## **Punto 3. Revisión de la ejecución de las acciones de mejora previstas en el plan de Mejora Anual**

La Unidad de Garantía de Calidad revisa la ejecución de las acciones de mejora definidas en el Plan de Mejora Anual aprobado en UGC el 8 de noviembre de 2022 y en Junta de Escuela el 16 de diciembre de 2022. El PMA se puede consultar en [https://www.uco.es/eps/images/documentos/sgc/GII/planesMejora/PlanMejora\\_2022-23\\_GII.pdf](https://www.uco.es/eps/images/documentos/sgc/GII/planesMejora/PlanMejora_2022-23_GII.pdf).

La revisión realizada, utilizando las fichas de seguimiento del Plan de Mejora se puede consultar en el Anexo I.

#### **Punto 4. Análisis de los informes de los coordinadores de las asignaturas del primer cuatrimestre del curso 2022/23. Acordar lo que proceda**

Hemos recibido informes de los coordinadores de asignaturas de 20 de las 26 obligatorias y 5 de las 6 optativas del grado en Ingeniería Informática. En general todas las asignaturas han sido impartidas correctamente y con resultados aceptables, a continuación, algunos comentarios a tener en cuenta.

Se destaca y agradece el cómo varias personas del profesorado han atendido casos específicos de necesidades especiales, brindando una dedicación que requiere un tiempo y esfuerzo adicionales, que han permitido a estos estudiantes alcanzar el nivel necesario para avanzar en su grado.

Se han hecho algunas actuaciones puntualmente para facilitar el seguimiento de la docencia a estudiantes con Covid-19 promoviendo así una menor exposición de los demás.

La utilización de las tutorías se considera baja, a pesar de que se ponen a disposición de los estudiantes muchas posibilidades por medios adicionales a la tutoría presencial: videoconferencia, foros de Moodle, email, Telegram.

Se han utilizado los cuadrantes de: a) recuperación de horas de clase y b) realización de pruebas parciales; en las asignaturas que se ha necesitado.

Varias asignaturas indican haber reajustado contenidos en coordinación con otras asignaturas relacionadas.

Al requerirse presentarse a una convocatoria ordinaria para presentarse en septiembre, se menciona un aumento de presentados y suspensos en la convocatoria de febrero.

##### **Primer curso**

Parece detectarse un mejor funcionamiento en clase y resultados en el GG2 que en el GG1 pero en alguna asignatura se observa lo contrario.

Se han detectado algunas fobias, a espacios cerrados y a la invasión de su espacio personal (esperando una distancia interpersonal mayor de lo que acostumbramos los demás). Se contacta con la unidad de atención a la diversidad por si fuese necesaria alguna actuación.

Aparece la reiterada queja de que algunas pruebas parciales provocan interferencias en otras asignaturas porque los estudiantes dejan de asistir para estudiar. Rogamos al profesorado que haga pruebas parciales que, además de indicarlo en el cuadrante, pidan a los estudiantes que programen su estudio y eviten dejar de lado otras asignaturas.

Se pide que la asignatura de Economía esté en cursos superiores donde los estudiantes puedan sacar un mejor provecho.

### **Segundo curso**

Se ha apreciado una baja asistencia a clase que, además, se refleja en malos resultados en la evaluación.

### **Tercer curso**

Sugerencia a coordinación: reflejar en la misma hoja del cuadrante las tres especialidades, para facilitar el uso a las asignaturas comunes.

Se ha realizado una Visita guiada al Centro de Procesamiento de Datos de la UCO.

Algunas asignaturas destacan como se han coordinado para evitar que talleres coincidan con otros de otras asignaturas (en temática y fecha).

Los estudiantes se presentan a la primera convocatoria (enero) sin haberse preparado mucho, se perciben bajas calificaciones en varias asignaturas.

La forma de asignar grupos a las asignaturas teniendo en cuenta las matriculaciones del curso anterior en muchas ocasiones hace que haya menos grupos cuando más estudiantes hay y viceversa.

### **Cuarto curso**

En general, se perciben como buenos los resultados en este curso.

### **Optativas**

Se han flexibilizado las fechas de entrega a las múltiples situaciones de estudiantes que cursan asignaturas distintas y prácticas de empresa. Se mantiene el nivel de exigencia, sólo varía el momento de la entrega.

## **Punto 5. Análisis de los datos proporcionados por el SGC correspondientes al curso 2021/22. Acordar lo que proceda**

Los datos analizados se pueden consultar en el Anexo II (RESUMEN GLOBAL DE RESULTADOS DEL TÍTULO SEGÚN LOS DATOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD), donde se encuentran las tablas referidas.

(\*) Nota: los procedimientos P2, P4-2, P5, P6, P7 y P8 ya fueron revisados en la reunión del 4 de noviembre de 2022. No obstante, hemos vuelto a revisarlos para añadir algunas consideraciones.

La Unidad de Garantía de la Calidad hace las siguientes valoraciones:

- Procedimiento P1 (Tablas 1 y 2)

- La tasa de rendimiento se sitúa en 63.76%, por encima del límite establecido en Verifica. Aunque es notable el descenso respecto al curso 2019/20, donde se obtuvo una tasa de rendimiento del 82.07%. En ese curso y anteriores, la convocatoria de septiembre estaba incluida en el curso, mientras que en el 2020/21 y 2021/22 no. En 2022/23, se vuelve a incluir la convocatoria de septiembre por lo que será buen momento para ver si esto afecta a la tasa de rendimiento.
- La tasa de abandono se ha reducido respecto al curso anterior, del 33.6% al 27.58%, es un valor muy superior al objetivo del 15%.
- La tasa de eficiencia se mantiene en un nivel aceptable en los últimos cursos académicos y se sitúa en un valor superior a la Memoria Verifica (MV).
- La tasa de graduación ha sufrido una ligera disminución en los últimos años, pero cumple con la MV.

La “Nota media de ingreso”, que representa la nota media que obtienen los estudiantes de nuevo ingreso al finalizar el primer curso no ha variado prácticamente.

- Procedimiento P2 (Tablas 3, 4, 5) \*
  - La satisfacción global de los alumnos con el título (P2-I) se mantiene en valores similares al curso anterior. Los ítems con menos valoración son:
    - Ítem 5 (*Las actividades programadas y la metodología docente utilizada por el profesorado han sido apropiadas para adquirir conocimientos, capacidades y competencias*) con un valor de 3,44. Estos valores podrían deberse a la percepción a nivel de título o a nivel de asignaturas. Como está prevista una próxima modificación del plan de estudio, se estudiará esta distribución para ver si es posible mejorarla.
    - Ítem 7 (*La orientación académica y laboral recibida a lo largo del Título ha sido satisfactoria*) con un valor de 2,96. Se acuerda reunirse con el consejo de estudiantes para analizar este resultado y pensar propuestas que mejoren este ítem.
    - Ítem 11 (*La formación recibida te ha preparado adecuadamente para el ejercicio de las profesiones vinculadas al Título*) con un valor de 3.32. Esta valoración, relativamente baja, puede deberse a que el título no forma en unas tecnologías concretas (las que piden en cada momento en las empresas), si no con un enfoque más generalista que luego permite adaptarse. Enfocar la docencia hacia casos de uso prácticos, como ya se viene recomendando al profesorado, podría mejorar estos valores.
  - La satisfacción global del profesorado con el título (P2-II) es bastante elevada con valores por encima de 4 en todos los ítems y mejorando respecto al curso 2020/21 en la mayoría de los ítems.
  - La satisfacción global del PAS con el título (P2-III) también es muy elevada, con valores cercanos a 5.
- Procedimiento P3
  - No se ha recibido ninguna queja ni sugerencia durante el curso 2021/22
- Procedimiento P4-I (Opinión del Alumnado sobre la labor docente del Profesorado) (Tabla 6)
  - Se observa que la titulación ha obtenido valoraciones altas, con valores muy similares a los obtenidos por la EPSC y por la UCO.
- Procedimiento P4-II (Informe de incidencias en las asignaturas) (Tabla 7) \*
  - En general, los resultados son bastante buenos, y por encima de 4 en la mayoría de los ítems. Los que obtienen menor valoración son:
    - El uso de la guía docente por parte del alumnado (ítem 3) con un valor de 3,91. Se acuerda, recomendar al profesorado que siempre remita a los alumnos a la guía

docente ante preguntas relacionadas con la misma, de manera que se acostumbren a utilizarla.

- El cumplimiento de las actividades de tutoría por parte del alumnado (ítem 5) con un valor de 3,69.
- Procedimiento P5 (Programas de movilidad) (Tablas 9-11) \*
  - Los resultados del curso 2021/22 se mantiene en la línea de cursos anteriores, aunque los datos son poco significativos ya que las encuestas las rellenan pocos alumnos.
  - Solo hay resultados de una encuesta de los alumnos que cursan programas de movilidad en nuestro centro, por tanto los resultados no son significativos, a pesar de haber obtenido la máxima puntuación.
- Procedimiento P6 (Prácticas externas) (Tablas 12-16) \*
  - La satisfacción de todos los colectivos implicados con las prácticas externas es aceptable, más elevada en el caso del alumnado y de los tutores/as internos/as.
  - El ítem con peor valoración es el 4 de la encuesta de los tutores/as externos (*La coordinación con la tutora o tutor académico*) con un 3.56. Se acuerda comunicar estos valores al Subdirector encargado de las prácticas, para analizar este dato.
- Procedimiento P7 (Evaluación y Análisis del TFG) (Tablas 17 y 18) \*
  - La valoración que los alumnos hacen del proceso del TFG, así como de los tutores es muy buena con valores muy próximos al 5.
- Procedimiento P8 (Metaevaluación de las competencias) (Tabla 19-21) \*
  - El conocimiento que los estudiantes tienen sobre las competencias (P8-I) presenta valores medios, en el rango de 3 a 4. Creemos que es necesario que los alumnos tengan un mayor conocimiento sobre qué son las competencias, que competencias se trabajan en cada asignatura y cómo se evalúan. Para ello se acuerda indicar a los profesores, como ya se hizo hace unos años, que en la presentación de sus asignaturas comenten que competencias se trabajan y que en las diferentes actividades de evaluación que utilicen, aclaren las competencias que se evalúan.
  - En el caso de los profesores, los resultados arrojan un conocimiento adecuado de las competencias por parte de ellos, con valores por encima del 4 y con resultados más elevados que el curso anterior
- Procedimiento P9
  - La tónica se mantiene respecto a los cursos anteriores. Un 98.4% de egresados eligieron los estudios en primera opción y un 72.1% elegiría de nuevo a la UCO para unos nuevos estudios. También destacan la información recibida sobre las salidas laborales, así como la utilidad de las prácticas realizadas para acercarse al mundo laboral.
  - La tasa de colocación un año después de terminar sus estudios estaba en torno al 98%, un dato muy bueno.
  - La Unidad de Garantía de la Calidad considera que es excelente la tasa de colocación un año después de terminar sus estudios, así como que dichos trabajos son afines a la titulación, y que estos datos sería interesante que se difundieran entre los alumnos, como motivación.
  - Se acuerda dar difusión a estos resultados a través de gráficas reducidas.
- Procedimiento P10 (Tabla 22)
  - No se tienen datos del curso 2021/22. Procedimiento en revisión en Rectorado.

## Punto 6. Ruegos y preguntas

Hemos pensado recomendar la inclusión de las gráficas de evolución de empleabilidad y otros buenos resultados en la web, además de darle una vuelta para que sea más vistosa.

Recomendamos enviar el informe realizado por el coordinador de la titulación para el punto 4 sobre los informes de asignaturas antes de pedir los del siguiente curso. De esta forma, creemos que se dará una mejor difusión a la información obtenida y se mostrará al profesorado la utilidad de realizar dichos informes.

## Punto 7. Aprobación, si procede, de acta de la sesión actual

Al tratarse de la última reunión de la UGC del Grado de Ingeniería Informática y, ante la adaptación al Sistema de Garantía de Calidad de Centro (SGCC), se somete a aprobación el acta de la sesión actual.

Se aprueba el acta de la UGC de:

- ✓ Sesión ordinaria de 15 de junio de 2023 (nº 2/2023).

El acta aprobada estará disponible en: [UGC-GII](#)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:05 horas, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Antonio Arauzo Azofra